



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUZGADOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE HUESCA

2771

EDICTO

D/D.^a M.^a ÁNGELES AVILÉS JEREZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de HUESCA, **HAGO SABER:**

Que en los procedimientos ordinarios 442 /2017 y 443/2017, acumulados, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a SANTIAGO CALIZ RAMIREZ y D. FRANCISCO CALIZ RAMIREZ contra LA TERRAZA DE MARIANO, S.L., por la presente se cita a la empresa **LA TERRAZA DE MARIANO, S.L.**, para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en PALACIO DE JUSTICIA, C/ Irene Izarbez, nº 2, (esquina C/ Calatayud) de esta capital, al objeto de celebrar el preceptivo acto de conciliación o juicio, en su caso, que la Ley previene, y que tendrá lugar el próximo día **25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 10,25 HORAS**, advirtiéndole que se celebrarán los actos en única convocatoria, no suspendiéndose por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir al mismo con todos los medios de prueba de que intenten valerse, obrando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social una copia de la demanda origen del proceso y advirtiéndole a dicha demandada debe comparecer con representación suficiente para absolver posiciones, pues caso contrario podrá tenersele por confesa.

Y para que le sirva de **NOTIFICACION EN LEGAL FORMA** a la empresa **LA TERRAZA DE MARIANO, S.L.**, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA**.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Huesca, quince de junio de dos mil diecisiete. La Letrado de la Administración de Justicia, M.^a Ángeles Avilés Jerez